SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
¡Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Jueves 18 de Abril de 1907

Núm. 1346

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

«Ruido de campanas».

Antonio Viérgol, el donoso *Sastre del Campillo*, tuvo la humorada de llevar á la escena un retazo de nuestra vida nacional, es decir, ha reconstruido en el escenario lo que á diario podemos ver por nuestros propios ojos. Eso ha levantado en algunos sitios por parte de determinados elementos ciertas protestas, unas ruidosas como en Pamplona, otras sordas, de zapa, como por ejemplo en Palma.

A raiz del estreno de la obrilla, por aquí circularon rumores que levantaron comentarios á cual más sabrosos. Hablóse de gestiones, de advertencias, de imposiciones, de compensaciones, etc., etcétera. El público se percató de los manejos, y observó que *Ruido de campanas* se retiraban del cartel y los badajos se cubrían con dobles paños para que no sonasen; pensó que por la puerta del teatro se había colado una ráfaga de aquel aire que surgió del seno de unas conferencias famosas, aire destinado á agostar cuanto pareciese exótico en determinado ambiente moral ó social.

Se quiso, pues, despojar al público de su derecho de asistir á un espectáculo, no peligroso, y de rechazo se pretendió herir á un autor, cuya obra no ha sido denunciada, mermándole el cobro de derechos que se gana legítimamente con el trabajo de su inteligencia.

Antes de mentar lo de *Ruido de campanas* aguardábamos que el público aprobase ó desaprobase la conducta de esos elementos á que nos referimos, los cuales parecen resueltos á cortarásu patrón los gustos y los deseos de la inmensa mayoría. Y con muy buen acuerdo la empresa, ó engañada por ofrecimientos que no se han cumplido ó lastimada en sus intereses que nadie ha compensado ni resarcido, se resolvió á sacudirse la vergonzosa tutela y lanzó otra vez al escenario la obra de Antonio Viérgol.

El público ha prodigado sus aplausos; el público con su asistencia ha rechazado claramente, energicamente la intervención de esos elementos que han escogido su campo de acción en las sombras y han hecho de la *proscripción* el arma predilecta.

El público no quiere pasar por ninguna clase de horcas caudinas. Y de esto podemos sacar una sencilla consecuencia. Los elementos que han querido privarle del espectáculo han cometido, así como suena, una coacción moral y material y han atropellado derechos que no pueden violarse y han causado perjuicios que no han resarcido. ¿En virtud de qué principio se impusieron para desterrar de los carteles una obra, autorizada por la autoridad, puesto que ni una palabra siquiera ha merecido ser denunciada? Por encima de los intereses particulares de una parte, y no la más numerosa, del vecindario, están los intereses generales del público, de la empresa y del autor. Cuanto se intente en contra de estos nos parece una violencia, violencia sorda, de esas que se realizan en la oscuridad solapadamente por temor al escándalo público que pudiera dar al traste con los manejos puestos en práctica.

Lo ocurrido con la obrilla de Viérgol debiera servir de enseñanza para algunos. Estos, que creen en posibles restauraciones de cosas viejas, se empeñan en conducir el espíritu del pueblo por determinados rumbos; olvidan que el pueblo, que tiene ya conciencia de sí mismo, marcha adelante por caminos ó por atajos, pero marcha. Siempre hemos visto que á cada presión de resorte sucede una reacción de equilibrio, más violenta cuanto mayor es aquélla. Procúrese que la sacudida no rompa la cuerda. Es un buen consejo.

Una escena por sorpresa

El director de uno de los grandes teatros de Berlín ha discurrido una original manera de hacer asistir al público á un estreno, sin que nadie lo sepa, con el fin de evitar en los espectadores el juicio preconcebido con que suelen asistir á las novedades teatrales, y que en ocasiones falsea el éxito, además los mosconeos de los críticos... nada, que el hombre ha tenido su idea y hé aquí cómo la ha puesto en práctica.

El cartel anunciaba así: «Sherlock Holmes», obra de gran éxito, ya conocida, que atrae en Berlín numeroso público. La sala estaba llena y sin novedad alguna se representó el primer acto de la obra anunciada. Muy bien.

Pero hé aquí que apenas baja el telón, álzase de nuevo y aparece en escena el director del teatro, quien después de saludar al público le dirige estas ó parecidas palabras:

«La dirección agradece mucho al respetable público aquí reunido el haber acudido en tanto número á ver el «Sherlock Holmes», obra ya bien conocida. El público á su vez tendrá la satisfacción de ver representarla, pero no esta noche, porque ahora se va á poner en escena un drama completamente nuevo, un estreno. «El Perro de Barkesville». Ruego á todos los presentes que se consideren como invitados al espectáculo, y al terminar éste, en el despacho se cambiarán los billetes adquiridos para la función de hoy por otros valederos para otra noche en que se representará «Sherlock Holmes». Si procedo en esta forma es porque deseo que el nuevo drama sea juzgado antes que por nadie por el público, para el cual se ha escrito, ese público sois vosotros los aquí reunidos.

Este pequeño discurso fué, naturalmente, acogido con ruidosos aplausos. El drama se representó enseguida y también fué aplaudido.

He aquí un original sistema muy recomendable para los autores que temen más que á la muerte al público especialísimo de los estrenos, cuyo juicio, como se ha visto muchas veces, no siempre coincide con el de los espectadores de buena fe que acuden á las subsiguientes representaciones.

LA CRISIS OBRERA

Cómo se hace anarquismo

Leemos en la prensa que el señor ministro de Fomento, á instancia y por gestiones de algunos diputados, ya exdiputados, arbitra medios y recursos para remediar, en lo posible, con obras públicas, la tremenda crisis obrera por que atraviesan algunas de las hermosas provincias andaluzas.

Loable es el propósito, y digna de aplauso, toda labor que en tal sentido se practique; pero todavía el digno ministro de Fomento y los bondadosos representantes del país, que respectivamente han concedido y gestionado tales trabajos, habrán de contar para muchos de aquéllos que se quieran llevar á término, con la voluntad, con la concupiscencia, con la avaricia de algunos propietarios; pues si en aquellas provincias donde van á emprenderse las obras públicas para dar de comer al hambriento y sin trabajo, resultan los dueños de las tierras por donde han de pasar las carreteras que han de construirse, de la misma condición y de igual generosidad que algunos terratenientes de Madrid, ya pueden esperar sentados, el Gobierno, los Diputados á cortes y los obreros; pues las carreteras no se construirán. Lo impedirán el ansia excesiva del lucro, el interés desmedido, la falta de sentimientos altruistas y una falsa noción de lo que deben ser las obligaciones morales de los favorecidos más ó menos justamente por la fortuna.

No somos aduladores del trabajador; aborrecemos las ideas destructoras que en su cerebro inculcan algunos vividores, perturbados ó mal avenidos con la presente organización social; no creemos que sea axiomática la honradez de la blusa, sino que ésta lo mismo que la levita, que la toga y que el uniforme, es honrada cuando lo es el que la lleva; y esto no sucede siempre, por desgracia; pero cuando acontecen casos como éste á que nos referimos, no podemos menos de confesar que, á veces, las reivindicaciones sociales podrán equivocarse en su objetivo: pero no están del todo desprovistas de razón para producirse.

Véase el hecho, y júzguese desapasionadamente.

En los días en que la crisis obrera en Madrid era más aguda y apremiante; cuando por las calles de la corte circulaban en grupos centenares de obreros faltos de pan y de trabajo, procuró el Gobierno y procuró el Ayuntamiento, como era justo, arbitrar medios para remediar tan lamentable como profunda crisis.

Y á todo escape se despacharon expedientes y se concedieron créditos para comenzar los trabajos en varias carreteras próximas á la corte; y en una de ellas, acaso la más cercana, comenzaron á trabajar unos 200 hombres, que veían allí asegurado su pan siquiera por un mes.

Ya llevaban trabajando seis días, satisfechos de ganar honradamente el pan de sus hijos; pero no contaron con la huéspeda, como vulgarmente se dice; y aquí la huéspeda fueron algunos propietarios que, con razones más ó menos especiosas, se opusieron á que los obreros trabajaran en sus tierras, y alguno de ellos los expulsó de la suya, consiguiendo que suspendieran los trabajos. ¡Razón legal! ¿Quien duda que la tienen?

Pero vamos á cuentas: ¿Es que todo lo legal es justo? Legal, con arreglo al Derecho de entonces, fué la muerte de Cristo, y sin embargo, fué una iniquidad.

Hay que tener en cuenta, primero: que esos afortunados poseedores de las tierras, las tienen amillaradas en un valor ínfimo, relativamente insignificante comparado con el precio que de ella se proponen obtener y que de algunas han obtenido ya.

Segundo: Que la parte de tierra que se les tomaba era reducidísima, y no obstante esto, iban á cobrar por ella, por una parte mínima, una cantidad quizá mayor que el valor de la finca toda, según el amillaramiento y el producto.

Tercero: Que á esa mayor valía que hoy tienen las tierras, no han contribuido los favorecidos dueños en manera alguna; ese aumento de valor se lo ha dado la sociedad toda, con su fuerza de expansión, con su progreso, con las mejoras oficiales que llegan hasta la periferia de la población los beneficios y las reformas.

Cuarto: Que ellos mismos resultaban los más favorecidos, puesto que al hacerles por sus fincas una vía de comunicación, aumentan grandemente su valor, como lo prueba la resistencia de los mismos dueños á dejar trabajar, en tanto que no se aseguren que les pagarán por pies, es decir, como solares, el terreno ocupado.

Pues á pesar de todas estas razones evidentísimas, á pesar de que debieran haber dado gratuitamente las insignificantes parcelas de terreno necesarias, se han negado á todo arreglo y han consentido que los obreros pidan limosna por las calles de la corte, y haciendo hincapié en la urgencia de los trabajos, se dijeron á sí propios: «Es cierto que estas obras nos favorecen grandemente, pero como son necesarias si encima de este beneficio podemos obtener mayor cantidad de dinero, tanto mejor», y echaron á los obreros ó no les consintieron entrar en ellas, unos si no les pagaban por adelantado el valor del terreno, y otros si no les aseguraban que se lo pagarían como solares. ¡Razón legal, repetimos! ¿Quién duda que la tienen? Todo ciudadano es dueño de lo suyo; pero... ¿Y la justicia y la razón moral, donde la han dejado?

Sí los obreros, justamente indignados al verse privados de pan y de trabajo por tan censurable concupiscencia, hubiesen ido á reclamar de esos ricos avarientos, poderosos títulos de Castilla unos, y ricos burgueses, hombres de carrera otros, cuyos nombres, por razones de prudencia, reservamos, si hubiesen ido los obreros con agitación y violencia á exigir de esos hombres el derecho á la vida, ¿quién hubiera osado recriminarles?

¿No son tales egoísmos y tales avaricias, aunque amparados por la ley, y aun precisamente por eso mismo, semilla de odio y bandera de rencor?

Hay algo superior al derecho de propiedad de un trozo de terreno, cuyo valor no se ha aumentado con el trabajo propio, sino con el esfuerzo de todos, y este algo es la necesidad y el derecho del Estado, que mediante justa indemnización, puede y debe disponer de el, en beneficio de todos, y especialmente para remediar la situación de los que trabajan y de los que padecen.

Alguien lo comprendió así, los señores Soria y Garvía, los cuales, demostrando á la par mayor generosidad y mayor entendimiento en la gestión de sus intereses, ofrecieron espontáneamente sus tierras al trabajo de los obreros... para que todos viviesen.

Porque... señores terratenientes, señor conde, señor marqués, señor abogado, todos tenemos derecho á vivir.

Fernando Soldevilla

La pesca de bacalao

A 40 millones de kilógramos de bacalao, por valor de unos 30 millones de pesetas, asciende, por término medio, la importación en España.

Y hay en nuestro país nada menos que 122.000 pescadores de profesión, diestros y excelentes, que no se dedican á la pesca del producto de mayor consumo porque no se halla organizada, y los capitalistas no se ocupan en explotar ese negocio.

Cierto que la industria pesquera española no puede dedicarse á explotar los bancos de Terranova, como lo hizo hasta mediados del siglo XVIII; pero puede hacerlo en los bancos de Islandia, donde pescan libremente otras naciones, y los franceses sacan mas de la mitad del bacalao que consumen.

¿Por qué en España no se organiza una pesquería en Islandia?

Esto es lo que conviene estudiar para llevarlo á la práctica, si es posible: pues de este modo se ocuparía á nuestros pescadores, y evitaríamos el tener que pagar unos cuantos millones á la industria extranjera.

---

†

LA SEÑORA

Doña Josefa Tur y Llaneras

VIUDA DE FAJARNÉS

FALLECIÓ EL DIA 25 DE MARZO DE 1907

E. P. D.

Su familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 19 del actual, de siete á doce, en la capilla de los Sagrados Corazones de la iglesia de San Cayetano por lo que recibirán especial favor.

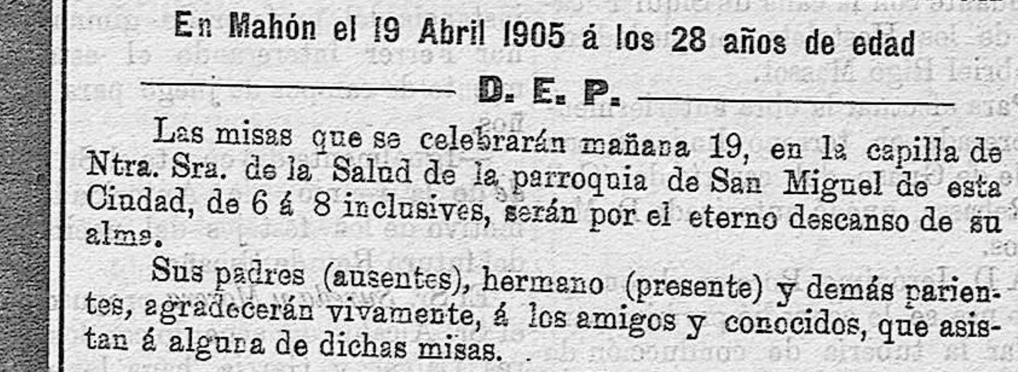
No se invita particularmente. El duelo se da por despedido.

Los Exmos. é Ilmos. Obispos de Mallorca y Menorca conceden 50 días de indulgencia á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de la difunta.

---

†

Segundo aniversario del fallecimiento de


D. GERMÁN DE LA GÁNDARA VILLALONGA

En Mahón el 19 Abril 1905 á los 28 años de edad

D. E. P.

Las misas que se celebrarán mañana 19, en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la parroquia de San Miguel de esta Ciudad, de 6 á 8 inclusives, serán por el eterno descanso de su alma.

Sus padres (ausentes), hermano (presente) y demás parientes, agradecerán vivamente, á los amigos y conocidos, que asistan á alguna de dichas misas.

No se invita particularmente.

Los Excmos. é Ilmos. Obispos de Mallorca y Menorca se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio del difunto.

POR CORREO

Noticias generales

Bien dicho

Ocupándose de la huelga general de los dependientes de los establecimientos de provisiones que con mucho criterio el «Petit Parisien»: «El derecho de huelga está justamente reconocido por las leyes de este país. No puede por otra parte el Estado intervenir en el deplorable antagonismo que se establece algunas veces entre patronos y obreros, aunque estaría siempre en el interés de ambos llegar á un arreglo de sus disputas. Los obreros que quieren holgar tienen perfecto derecho de cruzarse de brazos y no trabajar, pero tiene el Gobierno como representante de las grandes masas neutras del país la doble misión de asegurar la existencia normal de la población y proteger á los obreros que quieren trabajar».

Dice por su parte Mr. Cornely en el «Siècle» que no puede ser más estúpida la idea de una huelga general que ataque á una de las tres cosas á las cuales no puede nunca ni de manera alguna renunciar, pues le son absolutamente indispensables al pueblo de París: las mujeres, el teatro y la comida.

Inglaterra y España

Dice en su artículo editorial el importante periódico londinense «La Tribuna»: «Los pueblos británico y español están más interesados de lo que se acostumbra generalmente en los testimonios de recíproca amistad entre sus soberanos y más ahora que se aproxima el acontecimiento feliz de dar una princesa inglesa un heredero á la corona de España. También es digno de observar que pocas visitas de monarcas entre testas coronadas hayan llamado la atención universal como la que ha hecho Eduardo VII á su sobrino Alfonso XIII.

El presidente Castro de Venezuela

Telegrafía el corresponsal particular del «Heraldo» de Nueva York, en Caracas, que el presidente Castro, repuesto casi por completo de su enfermedad y habiendo recobrado sus fuerzas morales y físicas, se ocupa otra vez con gran celo de los negocios públicos, con el objetivo principal de matar la revolución que ha sido ya aplastada en los puntos, especialmente en la provincia de Tashira, lindante con la república de Colombia, con lo cual queda, por ahora á lo menos, dominado el partido llamado «del golpe de estado».

Se asegura además el presidente de la fidelidad de la guarnición de Caracas, cuyos jefes ha destituído, colocando militares adictos á su persona, rehabilitando el prestigio del vicepresidente Gómez y alejando al otro vicepresidente Agustini que marchó á Europa.

Indiferencia criminal

Durante los graves y sangrientos desórdenes populares habidos el miércoles último en Varsovia, atacaron los nacionalistas armados de revólvers á los socialistas, los cuales rechazaron el ataque, arrojando bombas explosivas contra los agresores.

Apesar de que en aquella lucha fratricida corrió mucha sangre, pues hubo 120 muertos y más de 300 heridos, la estuvo contemplando con criminal indiferencia la policía sin decidirse á intervenir para poner en paz á los contendientes y evitar el derrame de sangre.

Un libro interesante

Anuncian de Nueva York que en breve se publicará en aquella ciudad el tan esperado libro del comandante Peary, en el cual da detallada descripción de su viaje de exploración por las regiones boreales.

Aumenta el vivo interés que despierta la descripción del viaje del comandante explorador, la circunstancia de que para dicha obra ha escrito el presidente Roosevelt un capítulo de introducción, que se asegura es una obra maestra de literatura.

El Canadá y los Estados Unidos

Admítese oficialmente en Washington que se ha formulado un convenio anglo-americano, que se convertirá después en tratado, para que una comisión mixta estudie pronto y detenidamente las cuestiones complejas, como las de las fronteras fluviales, las pesquerías, el dominio, ó mejor dicho, control de las aguas de los Grandes Lagos, el uso de las Cataratas del Niágara para la producción de fuerza motriz, la navegación del St. John, el empleo de la corriente del río Milk y en especial los reglamentos de pesca, no sólo en los Grandes Lagos, si que también en las costas del Atlántico y del Pacífico.

Interín aprueba el Senado norteamericano el convenio en cuestión, es muy posible que entre los gobiernos de los Estados Unidos y el canadiense se establezca un «modus vivendi».

La armada japonesa

Llaman los periódicos londinenses la atención del gobierno sobre el hecho de intentar el gobierno japonés la construcción en Inglaterra de un acorazado de combate del enorme desplazamiento de 21.000 toneladas. Esto llama la atención teniendo en cuenta que era general la creencia de que en lo sucesivo construiría el Japón en sus propios arsenales todos los buques que pudiese necesitar su armada, pero como el nuevo buque deberá tener 2.000 toneladas más de desplazamiento que el «Dreadnought», el mayor acorazado de la marina militar británica, resulta su construcción para los japoneses una empresa superior á sus fuerzas y por esto lo hacen construir en Inglaterra.

Pérdida de otro vapor

Comunican de Hamburgo que ha regresado á aquel puerto el vapor «Achilles», fletado por la Compañía Horn de Lübeck, para que recorriese el Mar del Norte en busca del vapor «Luisa Horn», del cual hace tiempo no se tiene noticia alguna.

Después de larga investigación, ha renunciado el «Achilles» á la empresa sin encontrar señal alguna del vapor que buscaba, por lo cual puede darse como seguro que el «Luise Horn» se perdió con toda su tripulación, formada por 17 individuos, todos alemanes.

Notas agrícolas

Para obtener aceites de oliva claros y transparentes es necesario filtrarlos bien. Esto se logra escogiendo con acierto la mejor época para la filtración y disponiendo de un modo conveniente el aparato en que se ha de filtrar.

Nunca debe filtrarse un aceite antes del primer «desnuelgo». Cuando el líquido está muy turbio es difícil lograr que pase á través de la materia filtrante. En este caso queda encima de ésta, confundido con el mucílago, una buena porción de aceite, que no se aprovecha. Si se espera mucho tiempo para filtrar el aceite, vá éste disolviendo algunos elementos del mucílago que le comunican mal olor y aroma desagradable.

En cuanto á las materias filtrantes, las más usuales son el carbón vegetal, el algodón y el papel.

***

Un procedimiento muy práctico para preservar las coles de los ataques de las orugas consiste en colocar en los plantíos de coles, mechas azufradas, á distancia de dos ó tres metros. Los vapores de azufre que se desprenden con el calor son muy incómodos para las orugas. Para preparar las mechas azufradas se llena en sus dos terceras partes un tonel desfondado por su fondo, con trozos de tejido de lana, que se sujetan por encima de estaquillas ó barrotillo; dase luego vuelta al tonel colocando su borde sobre tres piedras, y debajo se quema azufre en cantidad suficiente para que toda la masa se impregne de vapores azufrados.

ARTILLERÍA-COMANDANCIA DE MALLORCA

El día 20 del actual á las 11 tendrá lugar en la Oficina Mayoría un concurso para el suministro de alfalfa al ganado de esta Comandancia.

Los que deseen tomar parte podrán presentar muestras y precios.

Palma 15 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, *Bernardo Ferrá*.

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria y en segunda convocatoria.

Presidióla el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Bestard, Bennásar, Juan y Roca, Castaño, Sureda y Morera, Estela, Bonnin, Más, Sureda y Rodriguez, Truyols y Canet.

Liberales: Calafell, Fuster y Calvet.

Republicanos: Serra, Juan y Mirallee, Ramis y Granche, Alorda y Rosselló y Escanellas.

Independiente: Compañy.

Despacho ordinario

Abierta la sesión fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—También se aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 2.347'21 pts.

—Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último para publicarlo en el *Boletin Oficial* de la provincia.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo al Ayuntamiento se devuelva la fianza á don Simón Salóm contratista que fué del suministro de cera.

—Se aprobó también otro dictámen de la misma comisión proponiendo el material que se debe adquirir del actual empresario de limpieza pública.

—Igualmente fué aprobado un dictámen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de nueve faroles de gas en el Terreno.

—También fué aprobado otro dictámen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se acceda al traspaso de la sepultura n.° 57 de la vía de la Armonía que su propietaria doña Catalina Frontera, solicita se haga á favor de D. Gabriel Plauss á quien la ha cedido.

—Fueron dados de alta en el padrón de vecinos Miguel D. Vicens y Pou, su esposa é hijos, por haber fijado su residencia en la calle de la Almudaina número 27.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice la construcción de una casa en un solar lindante con la calle de Siquier caserío de los Hostalets, propiedad de D. Gabriel Rigo Massot.

—Para efectuar la obra anteriormente expresada, en terreno lindante con la calle de Guasp del caserío del Coll d'en Rebassa, quedó autorizado D. Magid Ros.

—A D. Jerónimo Roca en el concepto que usa se le concedió permiso para arreglar la tubería de conducción de aguas potables al servicio de la casa número 4, plaza de Weyler.

—Para efectuar la misma obra en la casa número 18, calle de Muntaner, se autorizó á D. Bernardino Ramonell.

—Igualmente se autorizó á D. Juan Boscana y Roca para revocar la fachada de la casa calle del Sindicato números 74 y 76, cambiar un cierre de cristales y colocar ménsulas bajo las repisas de los balcones.

—A D. Rafael Gonzalez se le concedió permiso para poder reformar los aparadores de la tienda señalada con el número 6, calle de la Cadena.

—También se concedió permiso á D. Francisco Forteza para colocar un toldó á la fachada de la casa número 22, calle de Colon.

—Para poder construir una tagea al servicio de la casa núm. 22, calle de Colón, fué autorizada debidamente doña Isabel Llinás.

—Se accedió al permiso solicitado por D. Bartolomé Morey Roca para inutilizar el pozo negro de la casa número 63, calle del General Barceló, sustituir por otras nuevas las puertas de dicha casa y construir una tagea de conducción de aguas sucias al servicio de la misma.

—Igualmente se accedió á la solicitud de D.ª Margarita Pons para reparar las faltas de enlucido del muro de la casa número 52, calle de Caro angular con la de Hornabeque y construir una tubería para recoger las aguas pluviales.

—D. Tomás Literas quedó autorizado para reparar un trozo de canal correspondiente á la casa número 10, calle del Conquistador.

—También se concedió permiso á D. Juan Alonso para sustituir cuatro adnieras con bovedillas, cambiar dos puertas interiores, enladrillar dos habitaciones y enlucirlas de cemento en la casa número 23, calle de Montesión.

—Igualmente se accedió al permiso solicitado por D.ª Joaquina Zacarias para blanquear la fachada de la casa número 29, calle Casa España.

—Para poder colocar una puerta de hierro en el portal de la casa número 124, calle del Socorro, forrar una escalera, colocar puertas á una ventana y reparar una tubería en el interior de la misma, se concedió permiso á D. José Bestard.

—A D. Jaime Bonafé se le autorizó para que pueda embaldosar la calle de Contestí angular con la de Viñedo, caserío de Son Español y además reconstruir varias paredes, ensanchar una ventana y construir una terraza en el centro de la citada casa.

—Accedióse al permiso solicitado por D. Miguel Sóler para elevar á 0,80 m. el pretil del terreno de la casa número 23, calle de la Fé (Soledad), modificar las dimensiones de dos ventanas, enladrillar la planta baja, convertir una ventana en portal y enlucir la fachada.

—Quedó autorizado también D. José Ramis para reparar la tagea de conducción de aguas sucias al servicio de la casa número 3, camino de Ronda

—Aprobóse un presupuesto adicional para formalizar el pago del exceso de la obras de reforma de la acera lindante con el camino de Ronda.

—Se acordó ordenar el derribo, por ruinosa, de las fincas señaladas con los números 69, 71 y 73 de la calle de Ballester angular con la del Socorro.

—El Sr. *Serra* denunció varias otras casas de aquellas inmediaciones que habiéndose empezado el derribo, no continuan las obras.

El Sr. *Alcalde* prometió ordenar una visita de inspección.

—Quedó aprobado un proyecto de construcción de una alcantarilla en la calle de la Concepción, cuyos propietarios colindantes se obligan á abonar el veinte y cinco por ciento de su coste.

—Se enteró de una advertencia de la Comisión de Obras indicando que la reparación de sifones corresponde al Ayuntamiento y no al contratista de la limpieza pública según resulta de las condiciones de la subasta.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones que deben practicarse en la vía pública.

—Igualmente se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á D. José Perez en el concepto que usa, y D. Damian Rebasa para construir un edificio lindante con la calle A del ensanche, angular con la Plaza de San Antonio.

—Se dió cuenta de otro dictámen de la misma Comisión proponiendo se deniegue á D. Juan Castell el permiso para cercar de alombre la parte del predio denominado *Son Coves* lindante con la carretera de Inca.

A ruego del Sr. *Alorda* quedó sobre la mesa por ocho dias.

Ruegos y preguntas

—A petición del Sr. *Presidente* se acordó desistir del recurso interpuesto con motivo de la instalación de mesas de carne en la Plaza mayor.

—El Sr. *Alcalde* enteró al Ayuntamiento de que se han dado de alta las reses atacadas de glosopeda que existian.

—A instancia del Sr. *Alcalde* se acordó pase á la comisión de Fomento una instancia del profesor de gimnasia señor Ferrer interesando el establecimiento de campos de juego para los niños.

—Igualmente dió cuenta el Sr. *Alcalde* de la reunión de Autoridades con motivo de los festejos del nacimiento del futuro Rey de España.

El Sr. *Sureda y Morera* propuso que el Sr. Alcalde de acuerdo con los señores Calvet y Garcia haga los gastos que crea necesarios para que el Ayuntamiento coopere dignamente á estos festejos.

A ruego del Sr. *Ramis* se acordó prorrogar este debate hasta el final de la sesión por si viene el Sr. García.

—A petición del Sr. *Juan y Roca*, se acordó pase á la comisión de Alumbrado una instancia que formula sobre colocación de un farol sobre la nueva fuente de Sta. Catalina.

El Sr. *Ramis* desea saber los trabajos que ha realizado la Comisión de Subsistencias para conseguir el abaratamiento.

El Sr. *Alcalde* le dá las esplicaciones necesarias.

(Entra el Sr. *Garcia*.)

El Sr. *Alcalde* le entera de la proposición del Sr. Sureda.

El Sr. *Garcia* no extraña que los concejales monárquicos quieran festejar estos actos, pero los que militan en sus filas no sienten ningun entusiasmo para ello.

Regusa la distinción que se le ofrece, opinando que si algún gasto se ha de hacer sea en beneficio de los pobres de Palma.

El Sr. *Sureda*, respetando la opinión del Sr. García le ruega acepte.

El Sr. *Garcia* insiste en sus manifestaciones.

El Sr. *Calvet* cree que á esta comisión debería de agregarse el Sr. Planas.

Así se acordó.

El Sr. *Alcalde* pidió al Ayuntamiento autorización para hacer gastos para aquellos festejos.

Toda la fracción republicana votó en sentido contrario á que se haga gasto alguno que no tenga carácter benéfico.

Quedó el Sr. Alcalde autorizado.

(Entran los Sres *Barceló y Mir y Alemañy y Pujol y Alemañy y Alcina*.)

El Sr. *Alemañy y Pujol* dijo que enterado de la pregunta del Sr. *Ramis* sobre subsistencias desea darlo alguna explicación sobre el asunto.

Refiere lo sucedido con las subastas celebradas y añadió que mañana debe reunirse la Comisión para resolver.

El Sr. *Planas* propuso que el Sr. Ramis se agregue á la Comisión para que pueda exponer en ella su iniciativa personal.

El Sr. *Ramis* aceptó.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningun Sr. Concejal que quisiera usar de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Era la una.

Juicios de la Prensa

"La Epoca,,

El órgano ministerial *La Época* habla del disgusto del ministro de la Gobernación por la interpretación que se dieron á sus palabras sobre el alcalde e Bilbao.

Dice que el Sr. Lacierva no podía recibir á los periodistas hasta pasadas las elecciones, y así, calmadas entonces las pasiones, no se daría el caso de aprovechar cualquier palabra dicha inocentemente para comentarios que tengan fines electorales.

El ministro, sin embargo, siente gran afecto á los periodistas, cosa que procurará demostrar.

"El Intransigente,,

Se ocupa *El Intransigente* del mitin solidario celebrado en el Tivoli de Barcelona y dice que otras veces fué aclamado el Sr. Salmerón por multitudes grandísimas, y que para dirigir la palabra al pueblo tuvo que hacerlo por insuficiencias de local en puntos donde no había más hecho que la bóveda celeste.

En cambio, ayer esquivocó el contacto de la muchedumbre, hablando en un teatro que no es el de mayores proporciones de Barcelona, y al cual no se permitió el acceso sino por papeleta, como si se tratará de conjurados.

"El Correo,,

Censura este periódico las discrepancias de los jefes del republicanismo, diciendo que así destruyen las masas republicanas, las cuales no pueden tener ya gran confianza porque faltando la unión no es probable lograr ventajas para la obra de interés común.

Instancia á D. Alfonso XIII.

Las aspirantes á ingreso en el cuerpo de oficiales de Faros, aprobados y excluidos del escalafón, en la última convocatoria, han dirigido un mensaje cada uno de ellos á S. M. el Rey, pidiéndole en holocausto del próximo alumbramiento de su Augusta esposa la Reina Victoria la ampliación total de las plazas para que alcancen éstas á todos los que fueron examinados y aprobados, imitando la conducta de otros opositores á diferentes ramos.

Nosotros entendemos que la petición es muy justa por tener por base la aptitud reconocida de dichos aspirantes, y de desear sería que S. M., teniéndolo así en cuenta, concediera en día tan fausto la gracia que sentidamente se le implora.

El discurso del Papa

Tiénese por importante el discurso pronunciado por el Papa en el Consistorio celebrado en Roma.

Principio aludiendo al conflicto religioso existente en Francia; conflicto, dice, tanto más doloroso para él, considerando al efecto que siente el Pontífice hacia aquella nación.

Declaró que el Gobierno de la República, después de expoliar á la Iglesia, intenta desarraigar los sentimientos religiosos del pueblo, valiéndose de cualesquiera pretexto, hasta los más repugnantes para la caballerosa tradición de los franceses.

Comentó el Pontífice la suposición de que haya combatido ó combata el régimen republicano, y terminó felicitándose de la unión del episcopado, del clero y de los fieles franceses y de su adesión al Vaticano.

Los tres párrafos más notables del discurso son aquellos en que se repite la declaración de afecto á Francia, la alusión al asunto Montagnini y la explicita manifestación de adhesión de Papa á la República, manifestación que nunca había hecho el Vaticano, solemne y públicamente.

Cámara de Comercio

A las siete de la noche de ayer se reunió la «Cámara de Comercio» para dar cuenta de algunos asuntos de trámite. Presidió D. Ricardo Roca y asistieron los señores Morey, Mulet, Bueno, Simó, Magraner, Alzamora (D. F.), Castañer, Esteva (D. J.), Esteva (D. A.), y Alzamora (D. E.)

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aceptaron seis nuevos socios.

A petición del interesado se acordó que figure en la Sección de Industria el socio don Miguel Fernández, inscrito actualmente en la de Comercio.

Dióse cuenta de los siguientes acuerdos:

De la constitución de las nuevas Juntas Directivas en las Cámaras de Ayamonte y Santa Cruz de Tenerife.

De la adhesión de las Cámaras de Bilbao, Sabadell, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza, La Coruña, Melilla, Huelva, Santander, Guipúzcoa, Ibiza, Jérez de la Frontera y Navarra á la invitación de la Cámara de Palma para que se promueva una legislación que simplifique el procedimiento de resolver los conflictos que ocurran al aplicar la Ley de accidentes del Trabajo.

De haberse felicitado al Sr. Conde de Sallent por habérsele concedido la Gran Cruz de Carlos III.

De haberse recibido de la Dirección General de Aduanas un ejemplar de la segunda parte de la Estadística del Comercio exterior de España en 1905.

De la contestación de gratitud del Ministro de Estado francés por el pésame que le dirigió esta Cámara con motivo de la catástrofe del «Jena» en Tolón.

De una nota de la Cámara de Mahón relacionando las oficinas de correos autorizadas para el servicio de paquetes postales.

De una comunicación de D. Elias A Esedguí, de Casablanca, participando que ha instalado una Exposición-muestrario de productos españoles.

De una carta de la Cámara de Barcelona remitiendo la contestación que dió á las mociones de la de Valencia para nuevas gestiones á fin de que se concedan recursos á las Cámaras; contestación que ha coincidido con la que acordó esta Cámara en 15 de Marzo.

De los ofrecimientos de servicios del nuevo cónsul de la República Argentina D. Andrés Barceló.

De haberse recibido un ejemplar del tráfico mercantil de la Ría del Guadalquivir.

De una noticia particular de D. Luis Serra anunciando que la Intervención del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha admitido la cuenta de inversión de las 3.000 pesetas que concedió al *Fomento del Turismo* el año pasado por mediación de la Cámara.

De la invitación al Congreso Agrícola que ha de celebrarse el mes de Mayo en Manacor.

De haber sido el Presidente de esta Cámara nombrado Presidente de honor de la Comisión de la Sección Española de la Exposición Internacional de Spa.

De una invitación de la «Liga Marítima» para que los elementos de esta Cámara concurran á la Exposición Marítima Internacional que ha de celebrarse en Burdeos desde Mayo á Septiembre del año corriente.

La comisión organizadora del banquete celebrado en el Grand Hotel para solemnizar la inauguración del cable dió cuenta de los trabajos realizados, siendo éstos aprobados.

Dióse cuenta de una circular dirigida por la Cámara de Huelva solicitando la opinión de esta Cámara sobre el caso de que una compañía naviera se haya negado á transportar mercancías y si conviene solicitar del Estado que se haga obligatorio el transporte. Acordóse manifestar que la Cámara de Palma no tiene sobre ello opinión particular, si bien es su parecer en términos generales que debe respetarse la libertad de contratar.

Acerca de la cuestión de la pulpa acordóse trasmitir las gracias al Ministro de Estado y á nuestro plenipotenciario acreditado en Suiza; que se insista respecto de Alemania en la petición de que se rebajen los derechos señalados á la pulpa á los cinco marcos que antes se pagaban; que la decisión tomada por el gobierno suizo reconoce que el razonamiento empleado por esta Cámara es fundado y que no cabe establecer diferencia de ninguna clase en la pulpa; que se solicite el envío á Berlín de muestras de la fabricación mallorquina; y por último se acordó que se recojan firmas de productores de esta isla para un mensaje de protesta que será entregado al cónsul de Alemania en esta población.

Y después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 18 á las nueve

Barómetro	754 mm.
Termómetro	14 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	18 »
Mínima á cubierto	11 »
Mínima á descubierto	9 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	9 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hora	121 km.
Lluvia en 24 horas	1 »
Evaporación en 24 horas	3 »
Humedad á las 9	72 »
Ascenso del barómet. en 24 horas	4 »
Descenso del barómet. en 24 horas	»
Tensión del vapor	9 »

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el correo «Bellver» los señores siguientes:

D. Nadal Ferragut, D. Juan Ferrer y Señora.

D. Juan Pons y familia, D. C. Henig, D. Miguel Bestard, D. Mario Sastre, D. José Fuster, D. Gabriel Mayol, don Antonio Bujosa.

D. José Martorell, D. Antonio Fernández, D. Luis Miró, D. Joaquín Llompart y hermano.

D. Antonio Llobera, D. Francisco Amer y Señora.

D. Rosendo Fernández, D. Pablo Guió y D. José Verdú.

Una boda

Esta mañana, en su domicilio particular, se han unido en indisoluble lazo matrimonial la distinguida Señorita D.ª Juana Veiret y Sureda y nuestro amigo D. Bartolomé Compañy, capitán de la marina mercante.

Han apadrinado la boda por parte de la novia D. José Socias abogado y don Sebastián Font notario y por la del novio D. Juan Singala capitan del «Miramar» y don Antonio Compañy concejal de nuestro Ayuntamiento.

Terminada la ceremonia se ha servido á los numerosos invitados un expléndido «lunch», marchando después los novios á una finca de Valldemosa.

Deseamos á los desposados muchísimas felicidades en su nuevo estado.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Bellver» con la valija carga general y 34 pasajeros.

—De Ibiza también ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña» con carga varia la valija y 3 pasajeros.

Salidas

Para Ibiza y Alicante salió á las doce y media de ayer el vapor correo «Lulio» con la valija y pasaje.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Despachadas

Para Barcelona lo ha sido el vapor correo «Cataluña» que saldrá esta tarde á las seis y media.

—Para Agel saldrá esta tarde á las cinco el vapor «Bellver».

—Para Mahon saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Menorquín.»

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear.»

—A las doce saldrá mañana correo para Ibiza y Valencia.

—Después de algunos dias de reparaciones ha salido para sus trabajos esta mañana la draga «Isabel.»

Fomento del Turismo

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad. Presidió la reunión D. Ricardo Roca.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 10 del actual.

Para que pueda tener carácter práctico el acuerdo tomado en la última sesión, referente á colocar un libro en la Conserjería para que escriban en él los turistas las peticiones de informes y noticias, se resolvió redactar la 1.ª página de dicho libro en varios idiomas, con el objeto de que el mismo turista escriba lo que se le ofrece y el objeto de su demanda.

Para cubrir una vacante de Vocal de la Junta Directiva fué nombrado por unanimidad D. Miguel Mestres.

Se acordó escribir á D. Luis Capllonch, de Pollensa, y á los pueblos de Sóller y Alcudia, interesando se faciliten á la Sociedad nota de las fincas que existen en ellas en condiciones para alquilar, con el detalle de si son ó no amueblados, para poder atender á algunas peticiones hechas en este sentido al «Fomento del Turismo.»

Se presentó á la Junta la hermosa acuarela de D. Fausto Morell que ha de servir de original para la portada del folleto de propaganda que publicará la Sociedad. Unánimes fueron los aplausos tributados á tan distinguido pintor con motivo de su obra acordándose expresarle el reconocimiento del «Fomento del Turismo» por haber interpretado en su trabajo, con tanto acierto é inspiración, los deseos de la Sociedad.

Ejército y Marina

Bajas.—Las bajas definitivas ocurridas en las escalas del Ejército han sido las siguientes:

«Estado Mayor».—Dos de coronel, ambas al ascenso,

«Infantería».—Dos de coronel, ambas al ascenso; nueve de teniente coronel, adjudicándose siete al ascenso y dos á la amortización; 10 de comandante, ocho al ascenso y dos á la amortización; ocho de capitán, amortizándose dos y dando al ascenso seis.

En la escala de reserva una de comandante al ascenso, y dos de capitan, una al ascenso y la otra á la amortización.

«Caballería».—Dos de coronel al ascenso; una de teniente coronel al ascenso; una de comandante á la amortización.

«Artillería».—Tres de coronel, dos ascenso y una á la amortización; una comandante al ascenso.

«Carabineros».—Una de teniente coronel y otra de capitán, al ascenso.

«Inválidos».—Una de comandante al ascenso.

«Sanidad militar».—Dos de médico mayor, una al ascenso y otra á la amortización; una de médico primero, al ascenso.

«Veterinaria militar».—Una de veterinario primero, al ascenso.

«Oficinas militares».—Una de archivero segundo al ascenso; una de oficial primero á la amortización.

El total de bajas definitivas fué, por lo tanto de 51, de las que al ascenso fueron adjudicadas 40, amortizándose 11.

La amortización total representa el 21'5 por 100 de las bajas definitivas ocurridas.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 2.° Oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del día

El vapor «Cataluña» llegado esta mañana de Ibiza ha encontrado durante la travesía viento galeno, mar gruesa y cielo con celajes.

El vapor correo «Bellver» durante su travesía de Barcelona ha encontrado viento del S. O. con marejada del mismo, cielo cubierto con chubascos.

Ayer tarde embarcó para su país la jóven D.ª Josefa Martin Miranda, señorita cuyas desgracias la hicieron popular entre nosotros.

Le deseamos feliz viaje.

En previsión de desórdenes, durante las elecciones del Domingo, embarca hoy para Mahón el preferente de vigilancia Sr. Comas, juntamente con otro agente.

Mañana, con el mismo objeto, saldrá para Ibiza el segundo inspector señor Perez.

El propietario de los *Almacenes San José* nos comunica haber recibido elegantes y variados surtidos en géneros de la más alta novedad, para Señora y Caballero, propios para la próxima temporada.

El día 30 del corriente, saldrá de este puerto para las Antillas, el vapor «Catalina».

Anoche á cosa de las nueve empezó á relampaguear y tronar de lo lindo. La cerrazón era completa, haciendo presagiar todo una noche tormentosa.

A las nueve y media empezó á llovizar, cesando poco después.

Durante la noche vuelta á llover ligeramente, disipándose la tormenta que horas antes parecía inevitable.

Esta mañana ha amanecido el día despejado, empezándose á nublar á las diez y media.

Ayer fueron citadas ante el comandante de la guardia municipal, dos mujeres por haber producido un escándalo mayúsculo en la calle de Jaime II.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 17 (17)

Constitución de una Junta

Se ha constituído la Comisión encargada de estudiar la reforma parcelaria habiendo nombrado presidente al señor Sanz Escartín.

Disposiciones de «La Gaceta»

La «Gaceta» inserta:

Real orden disponiendo que se publique en este periódico oficial, como se efectúa, las relaciones de ingresos y gastos por resultas de la guerra y liquidación de los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Convocando á los opositores de la cátedra de Cálculo integral vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Recaudación obtenida en la primera quincena de Abril por contribuciones y rentas públicas.

Disponiendo que desde 1.° de Mayo próximo se admitan los cupones, títulos y carpetas provisionales amortizados de la Deuda del 5 por 100 y vencimiento de 15 de Mayo de 1907.

La princesa de Sajonia

Ha llegado á Murcia la princesa Matilde de Sajonia.

Esperábanla en la estación las autoridades.

Después de visitar la ciudad salió para Alicante.

De Marruecos.—El Sultán preparándose

El Sultán, temiendo que las cuestiones de su reino susciten conflictos y que en breve pueda venir una intervención europea más seria que la ocupación de Ujda, está haciendo grandes esfuerzos para atraerse á todas las cabilas, creyendo que de este modo, contando con el concurso de todos sus súbditos, podrá infundir más temor y oponer seria resistencia á las peticiones de los europeos.

Universidad incendiada

Según dicen de Otawa ha estallado un incendio en la Universidad de MacGill, en Montreal, habiendo comunicado rápidamente á la Escuela de Medicina y al Museo de Bruzes.

Se calculan las pérdidas en 500.000 dollars.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplimentaron al rey el general Polavieja, el capitán general de Madrid señor Villar y Villate, el director general de la guardia civil, Sr. Sanchez Gómez, el general Ochando y otros.

Negando un interviú

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha manifestado que no ha celebrado interveú alguna, y que, por lo tanto, lo que le atribuye el periódico francés *L'Eclair* no es auténtico, sino sólo reflejo de las noticias que estos últimos días han circulado por la Prensa española, respecto á las cuestiones que el corresponsal francés trata.

Firma regia

Hoy ha correspondido despachar con el rey á los ministros de Guerra y Marina.

El primero ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de artillería de Zaragoza al coronel señor Bonet, que desempeñaba el cargo de director de la Academia de dicha arma.

Nombrando director de la Academia de artillería al coronel señor Vidal que mandaba el regimiento de Sitio.

Nombrando para el mando del regimiento de artillería de Sitio al coronel señor Goden.

El ministro de Marina señor Ferrandiz puso á la sanción regia los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval blanca al ex-senador don José Maestre.

Autorizando al «Real Sporting Club» de Bilbao para izar en sus botes y casa flotante la bandera nacional, además de su escudo y enseña.

Confiriendo el mando del guardacostas «Numancia» á don José Pidal.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Palma de Mallorca á don Gabriel de Sende.

La limitación del armamento

Según telegrafían al «Dayly Mail» desde Roma, Italia adoptará, en la cuestión de la limitación de los armamentos la actitud de discutir primero el programa original formulado por el Gobierno ruso y luego adoptar acerca de la oportunidad de discutir respecto á la limitación de armamento.

Una huelga

Esta mañana se reunieron en la Bolsa del Trabajo los obreros horchateros de París, acordando plantear la huelga general.

Es fácil que no vaya

Es muy probable que el rey Eduardo de Inglaterra no haga su anunciado viaje á Roma, porque de verificarlo, tendría que visitar al Papa, cosa que tal vez no viese Francia con buenos ojos.

Llegada de un infante.—Temporal.

Ha llegado á Sanlúcar de Barrameda el infante D. Antonio. Después de recorrer Andalucía, continuará su viaje á París, Italia y Alemania.

Reina un temporal imponente en el mar, habiendo tenido las embarcaciones que reforzar sus amarras.

Las barcas de la pesca del «bou» han entrado de arribada forzosa.

Vengando á una hermana

Un obrero pescador de Málaga, habitante en el barrio de Palos, maltrató de obra á una muchacha, siendo agredido por los hermanos de ésta; el pescador vino á Málaga, compró un revólver y regresó á la barriada de Palos, desafiando á los referidos hermanos; después de dispararles varios tiros de revólver, uno de los hermanos de la muchacha le dió una tremenda cuchillada en la cabeza.

Por querer cobrar.—Cheques sospechosos.—Sujeto detenido.—¿Timo?

Esta mañana se presentó en el Banco de España un sujeto para cobrar dos cheques, uno de 2.500 pesetas y otro de 500.

Los cheques eran legítimos; pero el firmante de ellos era un señor completamente desconocido que no tenía cuenta corriente.

En vista de esto fué detenido el portador de los cheques.

Este declaró que se los había entregado el que firmaba Eduardo Puga, juntamente con otro del Crédito Lyonnais, para pagarle cantidades que le adeudaba.

El detenido mostró, además, un recibo de Eduardo Puga de 250 pesetas, que el portador de los cheques le había entregado para que aquél emprendiera un viaje.

El detenido es un industrial establecido en la calle de las Infantas.

La cuestión de las cédulas.—Los militares.—El Sr. Osma.

Esta mañana publica un periódico el siguiente suelto.

«Según noticias que tenemos por fidedignas, carece de fundamento el rumor de que la oficialidad del ejército piense tomar iniciativas para resistirse al pago del aumento de las cédulas.

Lo que pudiera ocurrir es que estos días se está buscando por los que pueden el medio legal de que los jefes y oficiales del ejército no vean una vez más mermados sus exiguos sueldos.»

El ministro de Hacienda Sr. Osma ha manifestado que se halla estudiando el medio de no cobrar las cédulas hasta tanto que las Cortes decidan en esta cuestión que ha tenido la virtud de levantar gran clamoreo en la opinión.

Conflicto escolar.—Persistiendo en su actitud.—Preparando un mitin.—Lo que dice el ministro.

Los estudiantes de Farmacia persisten en su propósitos de no entrar en clase mientras no se desista de crear la carrera y título de practicantes de Farmacia.

Durante toda la mañana hubo gran animación en los centros escolares.

Para conseguir sus propósitos, los estudiantes de Farmacia decidiéronse á pedir auxilio á sus compañeros de las demás Facultades.

Al efecto fueron á la Universidad Central y á las Escuelas de Medicina y de Veterinaria.

Hablando con sinceridad hay que reconocer que sus peticiones no hallaron gran eco en los demás estudiantes.

Una Comisión de los de Farmacia visitó esta mañana el gobernador civil con objeto de pedirle autorización para celebrar un mitin.

El marqués del Vadillo ha concedido el permiso.

Mañana se celebrará el mitín, asistiendo escolares de todas las Facultades.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Sampedro ha declarado que no resolverá la cuestión origen del conflicto mientras los estudiantes sigan sin entrar en las clases.

Madrid 17 (á las 17'35.)

La Princesa de Sajonia en Alicante.

Telegramas urgentes de Alicante dan cuenta de la llegada á dicha ciudad levantina, de la princesa de Sajonia.

La augusta dama había salido por la mañana de Murcia.

Las autoridades han pasado á recibirla á la estación.

Mr. Taft y el porvenir de Cuba.—Las elecciones y los yankis.

Comunican de Washington que el Secretario Sr. Taft ha hecho importantísimas declaraciones acerca del porvenir de Cuba en una interviú celebrada con el corresponsal del «Post».

Ha manifestado que dentro breves días emprenderá un viaje para aquella isla, al objeto de conferenciar con el coronel Crowder, presidente de la Comisión Consultiva en las próximas elecciones de Junio.

Mr. Taft, revisará algunas de las leyes promulgadas por dicha Comisión, para garantir á los electores inscriptos, la más absoluta protección de los comicios.

De las elecciones nacionales que se verificarán en Octubre próximo, dependerá el porvenir de Cuba, por cuanto de salir triunfantes como es de suponer en Enero de 1908, tomaría posesión el gobierno propio.

El Secretario Mr. Taft, antes de abandonar Washingtón, celebrará una detenida conferencia con el presidente yanqui M. Roosevelt, del que recibirá instrucción para restringir toda ilegalidad que tienda á desvirtuar la legalidad de las elecciones.

Un príncipe alemán

Se asegura que un alto personaje de la casa real de Alemania, en los meses de Julio y Agosto efectuará un viaje por el Mediterráneo á bordo del yate «Hohenzollern».

Todavía se desconocen los puntos en que hará escala.

Supónese visitará los puertos de Cartagena, Rosas, Barcelona y Mahón.

Aparición de restos.—¿De un náufragio?

En aguas de Villagarcía han aparecido restos de alguna embarcación que se supone zozobrada hace varios días.

Se supone se dedicaba á las faenas de pesca, ignorándose el paradero de los marineros que la tripulaban.

De Lisboa.—En vías de solución

Comunican de Lisboa que está en vías de una pronta solución, el conflicto escolar.

Parece ser que los estudiantes se hallan un tanto atemorizados por haber sido procesados algunos de los que promovieron los escándalos sangrientos en la plaza de la Libertad y otras.

Un catalanista rabioso.—El porvenir de España y el triunfo solidario.

El representante en Lisboa, de la Exposición de Bellas de Barcelona señor Ribera Rovira que tanto ha dado que hablar por sus conferencias antipatrióticas, se propone reanudarlas el sábado próximo, explanando el porvenir de España de salir triunfantes en las elecciones próximas la Solidaridad Catalana.

Madrid 18 (á las 3'20)

Tratados de comercio.—Modus vivendi.

Entre las personas que se dedican á los asuntos económicos han circulado muchos rumores acerca de los proyectos económicos que se atribuyen al ministro de Hacienda señor Osma.

En dichos rumores se afirma que el ministro parece dispuesto á no celebrar tratados de comercio con las naciones extrangeras cuyas negociaciones estaban pendientes.

Se ha dicho también que se prorrogará el modus vivendi con Alemania que expira este año.

Ascenso de Weyler y Polavieja

En los círculos políticos y militares ha sido comentada la noticia que ha circulado, asegurando que con motivo del nacimiento del heredero, serán provistas las Capitanías Generales en los señores Weyler y Polavieja.

Igaóreso, sin embargo, la certeza de la noticia.

Consejo de ministros.—Proyecto de Osma.

Ayer como se tenía anunciado se reunió bajo la presidencia del Sr. Maura el consejo de Ministros.

La nota oficiosa del mismo facilitada á la prensa, manifiesta que en dicha reunión los ministros se ocuparon de la labor económica examinando los avances de los presupuestos parciales.

El Sr. Osma expuso los trabajos que viene realizando en su departamento los cuales se refieren especialmente al proyecto sobre azúcares y á la reforma de la Ley de Alcoholes.

Los terremotos de Méjico.—Volcán en erupción.

Los últimos despachos recibidos de Méjico, trasmiten noticias detalladas de los desastres ocurridos en aquella república á consecuencia de los recientes terremotos.

Estos han destruído completamente numerosas aldeas ocasionando gran número de víctimas.

Se comunican que el volcán Rolima se encuentra en un período de violenta actividad.

Las erupciones han sido terribles.

Oposiciones de canónigos.—Compadrazgo.—Escándalo y huelga de seminaristas.

Comunican de Santiago de Compostela que entre el clero de aquella catedral reina viva excitación con motivo del resultado que han tenido las oposiciones que se han verificado para cubrir una plaza de canónigo, vacante en aquel cabildo.

La canongía objeto de las oposiciones fué concedida al magistral de la Catedral de Zamora que tomaba parte en las mismas.

Al conocerse el resultado de las oposiciones se produjeron por parte del Clero vivas protestas calificando de compadrazgo la concesión.

En el sentir general habíase conquistado dicha vacante por sus brillantes ejercicios el magistral de Jaen.

La protesta se convirtió después en manifestación que recorrió las calles, exteriorizándose el disgusto reinante.

A consecuencia de todo ello los seminaristas se han declarado en huelga, habiéndose negado el entrar á clase hasta que se repare la injusticia que, según dicen, se ha cometido contra el magistral de Jaen.

BOLSIN

Barcelona 18 (á las 10.)

Interior	82'87
Nortes	63'00
Alicantes	96'45
Orenses	00'00
Francos	10'70
Coloniales	00'00

POR EL HEREDERO

Programa de festejos

El gobernador civil de la provincia publicó ayer un número extraordinario del Boletín Oficial con la siguiente circular:

«Próximo ya el nacimiento del Heredero de la Corona, trascendental acontecimiento digno de ser celebrado con fiestas y regocijos que asocien á los españoles todos en comun sentimiento de alegría, encarezco y ruego á todos los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta Provincia, procuren organizar y tener dispuestos, para cuando se tenga noticia oficial de haberse realizado el fausto suceso, cuantas fiestas y regocijos populares puedan y sean posibles dados los medios económicos y demás elementos de que dispongan.

Al efecto sería conveniente, y así lo aconsejo, que procuren ponerse de acuerdo con los Reverendos Rectores, Ecónomos y Vicarios incapite para organizar fiestas cívico religiosas que solemnicen el feliz acontecimiento.

También fué conveniente excitar y estimular la buena voluntad y entusiasmo de Sociedades y particulares que quieran prestar su cooperación y ayuda á la realización de todos los festejos.

Espero del celo de todos y especialmente de los señores Alcaldes de esta provincia, que cooperarán con entusiasmo á la idea que persigo, advirtiéndoles que ello será una prueba de celo y constituirá un mérito que procuraré tener en cuenta y proponer para recompensa.

***

Como tenía anunciado, anoche en el despacho del Gobernador civil volvió á reunirse la Comisión organizadora del Programa de festejos para ultimar algunos detalles del mismo.

Tomóse el acuerdo de variar las horas que se habían señalado para la salida de las bandas de música, si la noticia se recibiera durante la noche. Según el acuerdo tomado, las bandas de música no recorrerán las calles hasta la madrugada siguiente, si la noticia se recibe después de las siete.

Se enteró la Comisión de que el Ayuntamiento había contratado la *Banda Municipal* para que tomase parte en los festejos.

Se acordó verificar una sesión de fuegos artificiales en la explanada del Muelle, cuyos gastos serán sufragados á mitad por la Diputación y el Ayuntamiento. Anoche se hizo por telégrafo el encargo á un pirotécnico de la península, habiéndose acordado por si el encargo no pudiera cumplirse para el día que se designe, se quemen los fuegos artificiales el domingo siguiente.

***

En la reunión que celebró anoche la Cámara de Comercio se acordó tomar parte en los festejos iluminando la fachada del edificio.

El Fomento Agrícola dará cumplimiento á su acuerdo de abrir libretas en su Caja de Ahorros encabezándolas con la cantidad de cien pesetas á favor de los niños que nazcan en Palma el mismo día del natalicio regio. Para obtener este beneficio se avisará á las oficinas de la sociedad dentro las 24 horas del mismo día. También ha acordado repartir 500 pesetas á los pobres en bonos de á peseta.

Propónese el Capitán general que esta vez la jura de banderas revista una solemnidad extraordinaria.

Datos de la estadística

Nacimientos

Día 15.—Varones, 3.—Hembras, 1.
Día 1.6—Varones, 0.—Hembras, 0.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Día 15.— José Servera Vicens, 18 días, c. 17.
Roberto Gamona Gual, 2 meses, Capuchinas.
Rosa Rigo Sastre, 2 meses, Soledad.
Juana Catalá Triay, 90 años, viuda, c. Cordeleros.
Día 16.— Gabriel Salvá Vidal, 46 año, casado, c. Bayarte.

EN EL INSTITUTO

Matrículas y exámenes

En el tablón de anuncios del Instituto General y Técnico ayer quedaron expuestos varios avisos sobre pago de matrículas para exámenes.

Alumnos del Magisterio

Desde el día 1 al 15 del próximo mes de Mayo estará abierta la matrícula, en la secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de Palma, para los alumnos no oficiales que deseen dar validez académica á sus estudios en los próximos exámenes extraordinarios.

En el acto de la presentación de la instancia deberán abonar 25 pesetas en papel de pagos al Estado por grupo de asignaturas ó parte de él, 5 pesetas en metálico en concepto de derechos de exámen y 2'50 pesetas por formación de expediente. Sin embargo, los que hayan de aprobar asignaturas sueltas, pueden hacer los pagos por cada una de ellas abonando 3 pesetas en papel de pagos al Estado, una peseta en metálico por derechos de exámen y las antes indicadas por formación del expediente.

Los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso, abonarán 2'50 pesetas en metálico y unirán á la instancia dirigida al director, la partido de nacimiento ó certificación del registro civil, según los casos, legalizada por tres notarios, cédula personal y certificado de revacunación los menores de veinte años.

Para ingresar es necesario haber cumplido la edad de catorce años.

Los alumnos que procedan de otros centros docentes deberán presentar certificación de estudios ó de revâlida elemental, según los casos.

Durante el mismo período deberán abonar los alumnos oficiales el segundo plazo de la matrícula (12'50 pesetas en papel de pagos al Estado) y 2'50 pesetas por derechos de examen.

Alumnos del Instituto

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso en el Instituto general y Técnico que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como extraordinaria, abonarán en la secretaría del establecimiento durante el mes de Mayo, por cada asignatura, 2 pesetas en papel de pagos y 2 en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos. Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

El despacho estará abierto de las diez á las doce de la mañana, destinándose con preferencia los diez primeros días hábiles para los alumnos de enseñanza oficial y los restantes para los de la colegiada, debiendo en el acto exhibir el resguardo definitivo de matrícula.

Durante la primera quincena de Mayo se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la enseñanza libre.

Eos aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura, 6 pesetas en papel de pagos y 4'50 pesetas en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos.

Alumnos de Náutica

Los alumnos de la Escuela de Náutica agregada deberán satisfacer en el mismo plazo, pero en metálico, las cuatro pesetas correspondientes á los derechos académicos y de examen de cada asignatura.

Exámen de ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante, en los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del registro civil; y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio; la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Además, según el artículo 13 del real decreto de 15 de Enero de 1983, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados. Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Observaciones

Para mayor comodidad de los alumnos se les avisa que para efectuar el pago según el anuncio, lo harán en la forma siguiente:

Día 1.° los alumnos de primer curso de Bachiller.
Día 2 los de 2.°.
Día 3 los de 3.°.
Día 4 los de 4.°.
Día 6 los de 5.°.
Día 7 los de 6.°.
Día 8 los de Magisterio.
Día 10 los de Náutica.
Día 11 y 13, los de colegios incorporados.

Y los días 14 y 15 los que hayan dejado de efectuarlo en los días anteriores.

TEATROS

Lírico

Algo más animado que de costumbre estuvo anoche este teatro.

«Ruido de Campanas» continua haciendo las delicias de nuestro público.

La señorita Isaura, estuvo á la altura de una gran artista en «La gatita blanca». Simpática y picaresca la diminuta «gatita», tuvo que repetir los «couplets» hasta saciar al auditorio.

En ellos hizo vibrar la prima guitarra política actual y bordón de la del clericalismo, razón sobrada para que el éxito fuera seguro.

***

Esta noche «Marina» por la señorita Sala y el tenor Sr. Guerra y «Gigantes y Cabezudos.»

NOTAS DE ARTE

En el "Círculo de Bellas Artes"

Exposición "Ramos Martinez"

El notable pintor mejicano que hace años viene subvencionando su nación, expone hoy en el *Círculo de Bellas Artes* parte de los cuadros que durante su estancia en Mallorca, cinco meses escasos, ha trasladado á la tela.

Las obras expuestas son cuadros al óleo y acuarelas en las cuales es notable maestro. El procedimiento que emplea en la pintura de estas últimas es novísimo, confundiéndolas el que las mira, ya con el pastel, ya con la pintura al óleo.

La exposición sólo estará abierta hoy y mañana, pues el sábado ha de empezar á encajonar sus cuadros para salir al dia hacia París, en donde ha de tener abierta una exposición el primero de Mayo.

Es de creer que los amantes del arte no desperdiciarán la ocasión de admirar las obras de artista tan eminente.

Mañana nos ocuparemos de la personalidad de Ramos Martinez.

Desgracia en La Puebla

Anteayer ocurrió en La Puebla la siguiente desgracia:

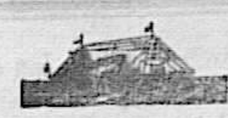
Regresaba de la Albufera el vecino llamado Bartolomé Sans, el cual conducía un carro cargado de alga, cuando al atravesar la calle del Ruido observó que en el arroyó estab n jugando varias criaturas de corta edad.

Seguidamente que el carro atravesó la calle, oyó á sus espaldas un grito agudo, y vió que una niña de pocos años estaba exámine con la cabeza aplastada, saliendo por la abertura la masa encefálica.

La infeliz criatura murió al poco tiempo, é identificado su cadáver resultó ser María García, de tres años de edad.

Interrogado el conductor del carro, dijo que no se había apercibido que una de las ruedas alcanzara á la criatura, que no podía dar ningún detalle de como había ocurrido la desgracia.

Según referencias la infeliz niña había sido dejada al cuidado de una vecina por sus padres, los cuales habían marchado á trabajar en el campo, en donde se encontraban en el momento de ocurrir la desgracia.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Abril el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

---

Pedid en las principales farmacias y droguerías

Citrato de Magnesia granular efervescente — San-Imol

Callicida del Doctor — Ladivonsin

Pedid En las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico — San-Imol

Elixir dentífrico — Guimol

Callicida del Doctor — Ladivonsin

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN RÉGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.



Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR — Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA — LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado riñones é intestinos** — INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

UDO STEINBERG — INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel — MÁQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Vilanova n.º 6, entresuelo.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franck», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirle sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

HERPES ◆ ESCRÓFULAS ◆ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



PECHOS

SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas. ¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

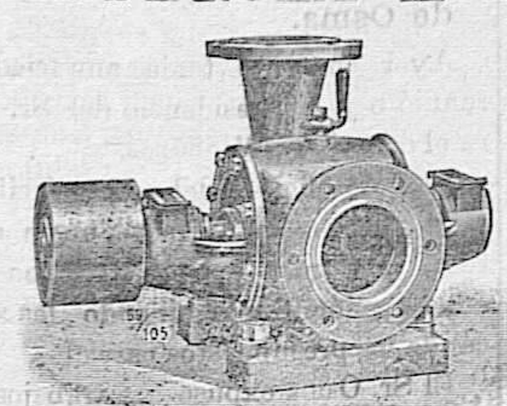
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo 15 PESETAS

DE VENTA: En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Azcer.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Vapor correo. J. M. Pons, Mendizabal, 22, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

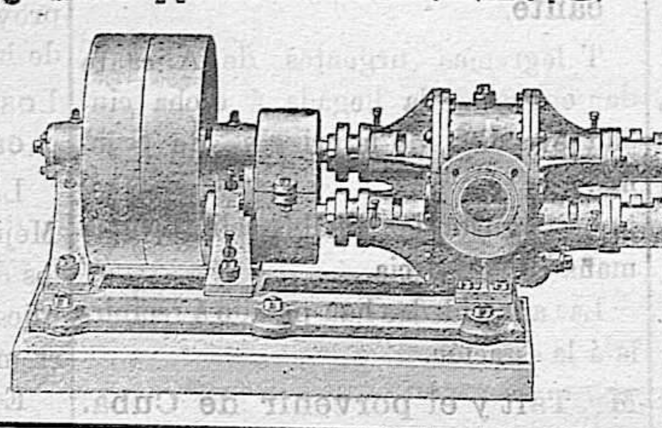


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ❋ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ❋ y DIBUJO ❋

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI.—pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que sabe á los incrédulos, elpago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

---

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin color ni molestia, los callos y dureras. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

DIETARIO para 1907

De venta: Papelería Soler — Conquistador, 39 y 41

LECHE ANTISÉPTICA

el mejor preparado para blanquear, refrescar y hermosear el cutis

PREPARADO POR **J. PONS Y VILA**

MARCA REGISTRADA

PRECIO. . . . .—2'00 Ptas. Frasco pequeño. 3'75 Ptas. Frasco grande

ID. Á PROVINCIAS.—2'50 » » 4'50 » »

NOTA:—Puedo asegurar que mi específico es el mejor que se conoce, como lo acreditan muchísimas Señoras que lo han usado, por ser el único que no perjudica y que conserva fresco y hermoso el cutis, dejando un blanco mate fino muy agradable, resultando mucho más económico que otros productos similares por ser reducido el precio y no tener necesidad de aplicar polvos, cremas, etc., es decir, nada absolutamente, lo cual permite que esté al alcance de todas las clases Sociales.

AVISO:—Para evitar falsificaciones, suplico á las Señoras exijan mi nombre y marca.

VENTA:—En las principales Perfumerías y Droguerías de España y América Depósito exclusivo en Palma; CENTRO FARMACÉUTICO.

DEPÓSITO CENTRAL:—En casa del autor, Baños Viejos, 8 - pral.—Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

CURACIÓN radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3, Madrid.

EXTRAVIO

El Domingo día 14 se extraviaron en el Teatro Lírico unos gemelos.—Se gratificará al que los devuelva. Informes: Centro de Anuncios P. Sta. Eulalia 10.—Palma.

NAFIOL

Jarabe de nueces-fosfo-arsenical iodurado.

Tónico-Depurativo-Reconstituyente

preparado por G. Formiguera FARMACÉUTICO

Tiene muy buen gusto, no repugna y se usa con gran éxito para combatir el *Reumatismo, Escrofulismo, Reumatismo articular, Mal de potf, Bronquitis tubercular, Tumores blancos é inflamaciones glandulares.*

EL NAFIOL ES UN GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

El jarabe de rábano, hipofosfitos, emulsión, y aceite de hígado de bacalao, no pueden competir con EL NAFIOL.

EL NAFIOL se puede tomar en cualquier época del año.

DEPÓSITO GENERAL.—Farmacia del autor, Horta, Barcelona. *En Baleares.*—FARMACIA, VALENZUELA.

TRABAJO

AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana». Ronda de S. Antonio 70, principal, primera Barcelona.

EL VITÓGENO

es el reconstituyente de más potencia

Que jamás se haya conocido de seguros resultados en la

ANEMIA-NEURASTENIA-TUBERCULOSIS

y demás estados de debilidad.

(Adoptado oficialmente por el Dispensario antituberculoso del Patronato de Higiene de Cataluña).

DEPÓSITO

CENTRO FARMACÉUTICO.-PALMA

PILDORAS RESTAURADORAS DE LA SALUD

preparado por Gonzalo Formiguera, farmacéutico, hijo del Dr. Formiguera.

Curan la anemia, la clorosis, desarreglos de las jóvenes, hidropesía, inapetencia, debilidad general y enfermedades similares.

ESTAN FALSIFICADOS TODOS LOS FRASCOS QUE NO LLEVEN la banda de garantía cuyo texto dice así: *Todo frasco que no lleve este prescinto, no está preparado en el laboratorio de G. FORMIGUERA hijo del DR. FORMIGUERA único farmacéutico que hoy día ostente este apellido.*

SE HALLAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS y depósitos de específicos de España.

Frasco de 100 píldoras 2 pts, frascos de 50—1'25 Pts.

Depósito general en Baleares, Farmacia Valenzuela.

ALMONEDA

de Camas, muebles y libros

PROCEDENTE DE PRÉSTAMOS

Dinero sobre toda clase de efectos, papel del Estado y local.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

SECRETOL.—Específico patentado, seguro para evitar el contagio de las enfermedades secretas. Un tubito para dos veces, 1 Pts. Se manda por correo. A. SOLA—Talleres, 32. Barcelona.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad, 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

---

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.